



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

Pleno del Consejo Fiscal
del día 12 de diciembre de 2018

COMUNICADO INSTITUCIONAL

Tras la celebración del **Pleno del Consejo Fiscal del día 12 de diciembre de 2018**, estos son los temas tratados y los acuerdos tomados:

- El informe al Proyecto de Decreto por el que se determina la estructura y organización de la **Oficina Fiscal en el Principado de Asturias y de la Unidad de Apoyo al Fiscal Superior** quedó aplazado para el próximo Pleno.
- El Consejo Fiscal aprobó el informe a la propuesta de **relación de puestos de trabajo de la Oficina de Fiscalía en la Comunidad de Madrid y de la Unidad de Apoyo al Fiscal Superior**.
- **Código Ético de la Carrera Fiscal**. El Consejo Fiscal valoró positivamente el informe sobre el Compromiso Ético y Deontológico de los Fiscales españoles. Este informe contiene los principios, deberes y virtudes que conformarán la base de la reflexión y el debate, del que saldrán las conclusiones que constituirán el Código de Conducta.
- La **Inspección Fiscal** presentó el **Plan Anual** de su actividad inspectora para el próximo año **2019**.
- Al respecto de los **nombramientos** publicados en la **Orden JUS/1136/2018, de 17 de octubre**,
 - La Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento de la Ilma. Sra. Dña. **Almudena Lastra de Inés**, Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Madrid, como **Teniente Fiscal de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado** con cuatro votos a favor. Cinco de los Vocales dieron su voto a



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

- la Ilma. Sra. Dña. María Begoña Sánchez Melgar, Teniente Fiscal de la Fiscalía Provincial de Zamora, y los dos votos restantes fueron para el Ilmo. Sr. D. Agustín Hidalgo de Morillo Jiménez, Fiscal de la Inspección Fiscal.
- La Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento del Ilmo. Sr. D. **Víctor Joaquín González-Herrero González**, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid, como **Fiscal de la Audiencia Nacional** con siete votos a favor. Los tres votos restantes fueron para el Ilmo. Sr. D. Carlos García-Berro Montilla, destinado en la actualidad en comisión de servicios en la Fiscalía de la Audiencia Nacional.
 - La Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento del Ilmo. Sr. D. **Alfredo Flores Prada**, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Huelva, como **Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Huelva** con el apoyo unánime del Consejo Fiscal.
 - La Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento de la Ilma. Sra. Dña. **María Ángeles Cordero Borges**, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Zamora, como **Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Zamora**, con seis votos a favor. Los otros cinco votos fueron para el Ilmo. Sr. D. Evaristo Antelo Bernárdez, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Zamora.
 - La Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento de la Ilma. Sra. Dña. **Laura Santa Pau Vázquez**, Fiscal de la Fiscalía de Área de Melilla, como **Fiscal Jefe de la Fiscalía de Área de Melilla**, con el apoyo unánime del Consejo Fiscal.
- El informe sobre el **Proyecto de Real Decreto por el que se amplía la plantilla orgánica de la Fiscalía para adecuarla a las necesidades existentes** quedó pospuesto para la semana próxima, ya que el informe elaborado por la Unidad de Apoyo se nos remitió sin tiempo suficiente para su debido estudio.
 - La Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, decidió **no atender la solicitud de designación**, conforme lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, de **Fiscal determinado para la asistencia a la Vista Oral** de un procedimiento seguido en la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria.



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

- El Consejo Fiscal trató sobre las consecuencias del **despacho de trabajo realizado efectivamente y la celebración de juicios correspondientes a la jornada de huelga del día 19 de noviembre de 2018.**
- El Consejo Fiscal realizó **informe** sobre la propuesta de modificación a las actuaciones vigentes del complemento variable que se nos trasladó desde la Comisión de Productividad, que seguirá trabajando para la mejora **del baremo actual de productividad.**
- El Consejo Fiscal informó de modo favorable la **nulidad de determinadas resoluciones gubernativas por falta de competencia del órgano actuante.**
- El Consejo Fiscal interesó la realización de un **Prontuario Estatuario del Ministerio Fiscal que pudiera servir de guía sobre los derechos, deberes y situaciones administrativas** de las Sras. y Sres. Fiscales. Fuimos informados de que la Unidad de Apoyo unirá a este Prontuario, en forma de herramienta única, el de Servicios interesado en el Pleno del mes de noviembre y que éste, probablemente estará a disposición de la Carrera Fiscal, después de las fiestas navideñas.
- En relación al escrito presentado a los Vocales del Consejo Fiscal sobre la incautación de móviles y ordenadores a periodistas que investigan el denominado “Caso Cursach”, el Consejo Fiscal adoptó el siguiente acuerdo: ***“Siendo sensibles a la preocupación señalada en el escrito remitido, en nuestra condición de Vocales del Consejo Fiscal, no nos corresponde manifestarnos en modo alguno ni entra dentro de nuestras competencias pronunciarnos sobre un procedimiento penal en tanto en cuanto podríamos interferir en el desarrollo de una investigación judicial”.***
- En cuanto a la situación en la que se encuentran Fiscales y Jueces en Cataluña, se acordó el siguiente texto: ***“El Pleno del Consejo Fiscal condena públicamente los ataques que se están produciendo en las últimas semanas a las sedes fiscales y judiciales de Cataluña, rechaza cualquier tipo de presión en el ejercicio del servicio público que prestan Fiscales y Jueces, cuya principal***



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

perjudicada en la propia ciudadanía, y reafirma su compromiso con la defensa del orden constitucional, el principio de legalidad y, por consiguiente, los valores democráticos de la sociedad española”.

El próximo Pleno del Consejo Fiscal se celebrará el miércoles 16 de enero de 2019.